

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17917** *Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 770/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7ª.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Carmen María García Sánchez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 770/2010, contra Acuerdo, de 10 de junio de 2010, del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocado por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre (BOE 20/11/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.